



Àrea: Comerç

Unidad: Agencia de Empleo y Desarrollo Local

Asunto: Aprobar concesión premios de la campaña de dinamización del consumo en el comercio de proximidad de Alfàfar: "En Nadal, la Compra és Local".

Número Expediente Gestiona: 5644/2020

CMF/cmf

DECRETO. – Visto el acuerdo de Junta de Gobierno Local, adoptado con fecha, 19 de noviembre de 2020, sobre aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para la concesión premios de la campaña de dinamización del consumo en el comercio de proximidad de Alfàfar: "En Nadal, la Compra és Local".

Siendo que el día 22 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas se adjudicaron los premios por sorteo público de la campaña de dinamización del consumo en el comercio de proximidad de Alfàfar: "En Nadal, la Compra és Local".

Visto el informe emitido por la Agencia de Empleo y Desarrollo Local y el informe fiscal en esta materia correspondiente a la concesión de los premios mencionados.

Vistas las facultades que me concede el artículo 21.1 a) f) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con esta fecha, he resultado:

PRIMERO. – Aprobar los premios concedidos con el importe económico correspondiente a los/as siguientes premiados/as que se detallan a continuación:

PREMIOS DE 200 €

ID	NOMBRE Y APELLIDOS del premiado/a
1	G. P., ANTONIO
2	L., M ^a TERESA





3	G., MATILDE
4	T. A., M^a JESÚS
5	LL., LOLA
6	N. C., ÁNGELA
7	G. J., PILAR
8	N. S., FELICITATS
9	G. J., JULIA





10	P. G., PAQUITA
----	----------------

PREMIOS DE 100 €

ID	NOMBRE Y APELLIDOS del premiado/a	OBSERVACIONES
1	P. B., ELENA	
2	M. G., ASUNCIÓN	
3	G. A., ÁNGELA	
4	C. R., JOSEFA	
5	C. B., M ^a CARMEN	





6	S. R., ENCARNA	
7	P. J., JERO	
8	F. F., MARCE	
9	C. G., IRENE	
10	V. M., VICTORINO	
11	R. B., ANTONIA	
12	MAS., CONCHA	





13	P., ÁLVARO	
14	T., M ^a PILAR	
15	G., M ^a DOLORES	
16	T., SUSI	
17	R. R., ANTONIO	
18	V. LL. AMPARO	
19	F., GINA	





20	S. G., TERESA	
21	G. P., ERICA	Sale: el mismo nombre del premio número 1 de 100 €, según bases, punto 4. Así pues, se repite sorteo. Sale: el
22	G. V., ANA	Sale: 1º el mismo nombre del premio número 10 de 200 €, según bases, punto 4. Así pues, se repite sorteo.
23	G. S., ANTONIA	
24	D. G. SONIA	
25	F. MERCHE	
26	B. S., M ^a JOSÉ	





27	C., BEATRIZ	
28	R. LL., FRANCISCO	
29	G. L., JOSÉ	
30	CH., AVELINA	
31	M. R. DE A. M ^a LUISA	
32	A. E., LUISA	
33	G. M., JOSEFA	





34	S. Q., JOSÉ	
35	G. C., ILUMINADA	

PREMIOS DE 50 €

ID	NOMBRE Y APELLIDOS del premiado/a	OBSERVACIONES
1	I. R., GLORIA	
2	S. S., JOSE ÁNGEL	
3	L. B., ABEL JULIÁN	
4	P. G., CELIA	Sale: 1º el mismo nombre del premio número 10 de 200 €, según bases, punto 4. Así pues, se repite sorteo.





5	L. C. R., MARIA	
6	N. R., M ^a PAZ	
7	O. O., ENCARNA	
8	V. M., CARLOS	
9	V. R., ÀNGEL	
10	N. A., JORGE	
11	M. G., LUIS	





12	G., SILVIA	
13	O. P., ANA YOLANDA	
14	C., MARISA	
15	C. C., GABINO	
16	C. V., AURORA	
17	B. R., M^a CARMEN	
18	G. G., LUCIA	





19	M., FERNANDO	
20	G. M., ÁNGELA	
21	T., JOAQUINA	
22	P. S., M ^a DOLORES	
23	R. LL., CONCHA	
24	Q. G., JESSICA PAOLA	
25	M. S., ISABEL	





26	C. E., M ^a AMPARO	
27	Z. R., MANUELA	Sale: el mismo nombre del premio número 5 de 200 €, según bases, punto 4. Así pues, se repite sorteo. Sale: el mismo nombre del premio número 33 de 100 €, según bases, punto 4. Así pues, se repite sorteo
28	R. M., MANUELA	Sale: el mismo nombre del premio número 10 de 200 €, según bases, punto 4. Así pues, se repite sorteo. Sale: el mismo nombre del premio número 3 de 200 €, según bases, punto 4. Así pues, se repite sorteo.
29	A. R., FLORENCIO	
30	P. M., M ^a DOLORES	

SEGUNDO. – Publica el presente acuerdo de resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web municipal: www.alfafar.com.

TERCERO. - Dar traslado de la presente resolución a las Áreas de Intervención y Tesorería.

